REGISTRADO

PATRICIA BRAIN
JEFA DEPARTAMENTO
SEC. ADM. DEL CONSEJO SUPERIOR

MINISTERIO DE CULTURA Y EDUCACION
UNIVERSIDAD TECNOLOGICA NACIONAL
RECTORADO

Buenos Aires, 3 de octubre de 1997.-

VISTO la Resolución de Rectorado N° 556/97, y

CONSIDERANDO:

Que mediante la misma se incorporan recursos específicos al Presupuesto de la Universidad Tecnológica Nacional para el ejercicio 1997, ad-referéndum del Consejo Superior Universitario.

Que el dictado de la medida se efectúa en uso de las atribuciones otorgadas por el Estatuto Universitario.

Por ello,

EL CONSEJO SUPERIOR UNIVERSITARIO DE LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA NACIONAL

RESUELVE:

ARTICULO 1°.- Refrendar la Resolución N° 556/97 del señor Rector, por la cual se incorporan recursos específicos al Presu-

//..

REGISTRADO
PATRICIA BRAUN
JEFA DEPARTAMENTO
SEC. ADM. DEL CONSEJO SUPERIOR

MINISTERIO DE CULTURA Y EDUCACION
UNIVERSIDAD TECNOLOGICA NACIONAL
RECTORADO
..//

puesto de la Universidad Tecnológica Nacional para el ejercicio 1997.

ARTICULO 2°.- Regístrese. Comuníquese y archívese.

RESOLUCIÓN N° 494/97

U. T. N.

Ing. HECTOR CARLOS BROTTO
Rector

Lic. ERNESTO CARRIZO
SECRETARIO ACADÉMICO